Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

719938707

No. GS-2023- **UPRES-JEFAT**

Ciudad y Fecha: San Juan de Pasto, 09 DIC 2023

Señor mayor
CRISTIAN HERNANDO ALVAREZ ZAMBRANO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 4
Cali-Valle del Cauca

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. 66-7-20050-23

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/10/2023	Hasta	31/10/2023

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*"; Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de cómpra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial número 0105 ARLOF-GRUCO 29.25 de fecha 05/05/2023, el señor Mayor CRISTIAN HERNANDO ALVAREZ ZAMBRANO, obrando en calidad de Jefe Regional de Aseguramiento de Servicios en Salud No. 4, nombró como supervisor del contrato No. 66-7-20050-23 a la señora Subintendente MYRIAM LORENA ROSERO GRANJA.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL

719938707

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 05

Comunicación oficial número GS-2023- 116195 -DENAR Supervisión mes de mayo 2023
Comunicación oficial número GS-2023- 116211 -DENAR Supervisión mes de junio 2023
Comunicación oficial número GS-2023- 119932 -DENAR Supervisión mes de julio 2023
Comunicación oficial número GS-2023- 147586 -DENAR Supervisión mes de agosto 2023
Comunicación oficial número GS-2023- 173280 -DENAR Supervisión mes de septiembre 2023

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	66-7-20050-23
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS ESPECIALIZADOS EN PEDIATRIA DE II Y III NIVEL DE COMPLEJIDAD, QUE INCLUYE LA ATENCIÓN CUANDO SE REQUIERA EN ALTO COSTO, ATENCIÓN DE URGENCIAS VITALES Y URGENCIAS DE TRIAGE DE I A V. PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DISAN – BOGOTÁ DC Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS POR ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA.
Contratista	HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES
Representante legal	DORIS LUCIA SARASTI RODRIGUEZ
Valor inicial del contrato u orden de compra	CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($450.000.000)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000)
Valor total del contrato u orden de compra	SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($650.000.000)
Plazo de ejecución inicial	SIETE (07) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	05/05/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/12/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	16/08/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	31/12/2023
Adiciones	$200.000.000
Modificatorios	Modificación 001 mediante Acta 001 del 16 de agosto 2023
Prorrogas	No Aplica
Otros	No Aplica

myriam.rosero myriam.rosero myriam.rosero

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Durante el desarrollo del presente contrato, no se ha realizado ningún tipo de acciones administrativas, precisando que el contrato se encuentra ejecutándose sin contratiempo.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	SI	9458740457

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros CINCO (05) días hábiles del mes siguiente en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMÁS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta Facturación debe aparecer el Número de Contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias. • Los servicios cobrados deben ser relacionados con la tarifa y el respectivo Código CUPS. Por cada procedimiento o servicio prestado. • Soportes de los servicios facturados; incluyendo las lecturas de apoyo diagnóstico. • Resumen de la Historia Clínica y/o Epicrisis, para procedimientos quirúrgicos, correspondiente a los servicios relacionados en la factura y que se hubieren prestado al usuario. • RIPS de atenciones prestadas • Anexar a la factura, fotocopia del pago de parafiscales (Uno por cada mes independiente del número de facturas presentadas). • Orden de prestación de los servicios expedida por el Área de Referencia y Contra referencia de la Unidad Prestadora de Salud Nariño original identificada por el sello del médico de referencia y contra referencia y el sello del área de referencia y contra referencia, debidamente firmada por el usuario o acudiente, fotocopia del carné o constancia vigente y documento de identificación del paciente. • La facturación se debe presentar en forma ordenada y los procedimientos cobrados deben llevar el código y tarifa SOAT según el caso.	SI	SE VERIFICA CUENTA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2023.
La facturación se debe presentar en forma ordenada y los procedimientos cobrados deben llevar el código y tarifa según el caso	SI	SE VERIFICA CUENTA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2023.
En caso de constituirse una glosa, el representante de la entidad contratada deberá allegar copia de pago o certificación de aportes parafiscales actualizada	SI	SE VERIFICA CUENTA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2023.
	SI	SE SOLICITA A LA INSTITUCION

719938707

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
El CONTRATISTA deberá cargar las respectivas cuentas de cobro en el SECOP II		CARGAR LA CUENTA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2023, YA QUE NO SE EVIDENCIA SOPORTES.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el desarrollo del presente contrato a la fecha no se han presentado situaciones anormales o de relevancia que afecten la ejecución del contrato

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (184) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (61) días calendario para que finalice el plazo de ejecución, para un total de 245 días correspondientes a la totalidad del contrato

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 4 pagará al CONTRATISTA el valor de este contrato de conformidad con lo dispuesto en el anexo No.1 "DATOS DEL CONTRATO" del contrato No. **66-7-20050-23**, **PARÁGRAFO – CUENTA PARA PAGOS:** Los pagos previstos en esta cláusula se acreditaran a la cuenta que se indica en el anexo 1"DATOS DEL CONTRATO" del contrato No. **66-7-20050-23** a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que se designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a los previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos a treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria a nombre de la firma contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley. Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES
BANCO: Banco de Bogotá
TIPO DE CUENTA: Corriente
NUMERO DE CUENTA: 466-06814-5
OFICINA: Pasto

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$650.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$629.437.204,00	96.8%
Valor total facturado	$629.437.204,00	96.8%
Valor facturado pendiente de pago	$33.394.045,00	5.3%
Valor pagado	$596.043.159,00	90%
Valor pendiente de entrega	$20.562.796,00	4.5%

71993876Z

GS-2023-173471-DENAR

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)*

No aplica

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
049	33.394.045	24/11/2023	33.394.045	21929	33.394.045	0	Consultar SECOP II o Tesorería

5 RECOMENDACIONES

Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista ha cumplido cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución no se han presentado situaciones de relevancia que afecten el cumplimiento del objeto contratado. Cabe aclarar que el contratista ha sido resolutivo en los requerimientos que se han hecho frente a la prestación del servicio.

6 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma _____
Subintendente **LORENA ROSERO GRANJA**
Auxiliar de enfermería UPRES NARIÑO
Supervisor Contrato No. 66-7-20050-23
Correo electrónico myriam.rosero2520@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3152326002

71993870

GS-2023-173471-DENAR

Código: 2BS-FR-0021	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GECOP No.

Grado

Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta

Cargo del funcionario

TURNO No. 6703 (Consecutivo Anual - DIRAF) N/A

No. SISCO:

No. CONTRATO: 66-7-20050/23

No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN): 487

VALOR PAGO: $33'394.045

FECHA DE RECIBIDO : 04/12/2023

VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR : 0

NUMERO DE RADICADO SIIF:

=

CONTRATISTA: Hospital Infantil

No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO 21929

NIT DEL CONTRATISTA: 891200240

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI ____ NO X

2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI ____ NO X

3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI ____ NO X

ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICARIO DEL PAGO) N/A

CUENTA BANCARIA: ____

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 68123

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) ✓

6. FACTURA ORIGINAL: ✓

7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: ✓

8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: N/A

8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN): N/A

9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP N/A

10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP N/A

11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. N/A

12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP N/A

13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. N/A

14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARAGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009. ✓

OBSERVACIONES: ____

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

FIRMA

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA)

CARGO Y UNIDAD

myriam.rosero myriam.rosero myriam.rosero

GS-2023-173471-DENAR

Pagina: 2 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRAMITE DE CUENTAS	
Versión: 15		

ESTE CAMPO APLICA SOLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

POSTFIRMA (GRADO; APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____ SI_____ NO_____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ No. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

myriam.rosero

GS-2023-173471-DENAR

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	San Juan de Pasto, 24 de Noviembre del 2023
Unidad:	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO NUMERO 4
Tipo de contrato	Tipo de contrato / Marque el tipo de contrato: Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	66-7-200050-23
Constancia de recibido No.	049
Contratista:	HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES
NIT del contratista:	891.200.240-2
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS ESPECIALIZADOS EN PEDIATRIA DE II Y III NIVEL DE COMPLEJIDAD, QUE INCLUYE LA ATENCIÓN CUANDO SE REQUIERA EN ALTO COSTO, ATENCIÓN DE URGENCIAS VITALES Y URGENCIAS DE TRIAGE DE I A V. PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DISAN – BOGOTÁ DC Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS POR ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$650.000.000
Plazo de ejecución:	Del 05 de mayo 2023 al 31 de diciembre de 2023
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA
Lugar de ejecución y/o entrega	Los servicios serán prestados en el HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES en la ciudad de Pasto Nariño.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X__	A la fecha no se han presentado situaciones de incumplimiento en el plazo de ejecución del contrato.
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente LORENA ROSERO GRANJA Supervisor de contrato
Fecha de entrega certificada:	OCTUBRE

719938707

GS-2023-173471-DENAR

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia (2023)	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	RASES -4	16	SERVICIOS DE SALUD	$703,228	$703,228	0	$703,228
Acta de recepción de bienes	No aplica.						

N° DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
1917700	9/10/2023	387.700	0	387.700
1918002	9/10/2023	4.814.700	0	4.814.700
1919863	13/10/2023	1.672.200	0	1.672.200
1922481	20/10/2023	1.307.000	0	1.307.000
1925306	27/10/2023	14.146.773	0	14.146.773
1926679	31/10/2023	3.812.900	0	3.812.900
1926907	1/10/2023	3.710.400	0	3.710.400
1928738	7/10/2023	3.542.372	0	3.542.372
Valor total vienes y/o servicios		33.394.045	0	33.394.045

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: EN LA PRESENTE ENTREGA SE CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO CONTRACTUAL. Se evidenció compromiso durante el desarrollo de las funciones designadas y estas se cumplieron dentro del plazo establecido, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato.

Con la presente constancia de recibo a satisfacción, certifico que el HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES identificado con NIT No. 891.200.240-2, cumplió a satisfacción con las obligaciones consignadas en las cláusulas y de conformidad con las condiciones establecidas en el contrato № 66-7-200050-23.

La cuenta número 21929 pertenece al compromiso Quipu número 487 y compromiso SIIF número 63123

No	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIÓ Sí No	Observaciones y Evidencias
1	Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros CINCO (05) días del mes siguiente, en la ventanilla única de central de cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, organizada de acuerdo con la normalidad descrita en ley 2000 DEMAS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta facturación debe aparecer el Número de contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias.	SI	Se recibe cuenta de cobro número 21929 de los servicios prestados en el mes de Octubre del 2023.

Subintendente LORENA ROSERO GRANJA
Responsable de Archivo Intermedio UPRES NARIÑO
Supervisor de contrato No. 66-7-200050-23

719938707

PROCEDIMIENTO: ADMINISTRAR CUENTAS POR PAGAR

CERTIFICACION DE AUDITORIA MEDICA

POLICÍA NACIONAL

HILA 21929

RELACION DE FACTURAS DE LA EMPRESA HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES NIT 891200240 PARA PAGO POR CONTRATO N° 066-7-200050-23

No. RADICACION 6703 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2023, ME PERMITO CERTIFICAR QUE REVISADAS LAS FACTURAS Y VERIFICADOS SUS SOPORTES LOS CUALES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS,CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LOS PAGOS HAN SIDO VERIFICADOS Y CORRESPONDEN TANTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS, COMO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, SE CONFIRMA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE AUDITORIA MEDICA QUE CORRESPONDE A LA ATENCION DE URGENCIA Y LOS VALORES FACTURADOS NO SUPERAN LOS SEÑALADOS EN EL DECRETO 2423 DE 1996, VIGENTE EN EL MOMENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.

N°	No.FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE AUTORIZACION	NOMBRE PACIENTE	No. IDENTIFICACION	DIAGNOSTICO O PROCEDIMIENTO	VR. FACTURADO	FECHA GLOSA	VR. GLOSA	VALOR ACEPTADO IPS	VR. A PAGAR	MOTIVO DE GLOSA	RESPUESTA GLOSA
1	1917700	09/10/2023	31/08/2023	SARA BACCA CARDENAS	1.030.022.652	**CONTROL DE EPISTAXIS, POR TAPONAMIENTO POSTERIOR VIA TRANSNASAL ENDOSCOPICA	387.700	15/11/2023	0	N/A	387.700	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
2	1918002	09/10/2023	29/08/2023	JUAN ROSERO GAITAN	1.029.666.313	**CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	4.814.700	15/11/2023	0	N/A	4.814.700	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
3	1919863	13/10/2023	02/10/2023	BRAYAN GARCIA ENRIQUEZ	1.086.016.462	**CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	1.672.200	15/11/2023	0	N/A	1.672.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
4	1922481	20/10/2023	19/09/2023	NICOLAS YAQUENO MEJIA	1.109.684.067	**CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	1.307.000	15/11/2023	0	N/A	1.307.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
5	1925306	27/10/2023	12/09/2023	LIAM BURBANO MEDINA	1.080.072.752	INTERCONSULTA POR NUTRICIÓN Y DIETETICA §	14.146.773	15/11/2023	0	N/A	14.146.773	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
6	1926679	31/10/2023	20/10/2023	JHOSEPH GRIJALBA MONTILLA	1.030.022.275	**CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	3.812.900	15/11/2023	0	N/A	3.812.900	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
7	1926907	01/10/2023	19/09/2023	LIAN CASTILLO MELO	1.030.002.892	**CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	3.710.400	15/11/2023	0	N/A	3.710.400	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
8	1928738	07/10/2023	10/10/2023	LAURA PINTA BURBANO	1.030.020.704	CONSULTA DE URGENCIAS	3.542.372	15/11/2023	0	N/A	3.542.372	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
							33.394.045		0		33.394.045		

Elaborado Por:

DRA PAOLA ANDREA ERAZO ROSERO
MEDICO AUDITOR DE CUENTAS

Recibido Por:

GS-2023-173471-DENAR

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL

805022186

Página 1 de 1

RADICACION DE CUENTAS

10/11/2023 15:52:28

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4

Programa CPMRSPRD V.5000

SOPORTE RADICACIÓN DE CUENTAS

Radicación

Número	Estado	Fecha	Nit	Descripción
6703	RADICADA	10/11/2023	891200240	HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES

Facturas Relacionadas

Prefijo	Factura	Fecha	Valor
DENAR	1928738	08/10/2023	3,542,372.00
DENAR	1917700	09/10/2023	387,700.00
DENAR	1918002	09/10/2023	4,814,700.00
DENAR	1919863	13/10/2023	1,672,200.00
[redacted]R	1922481	20/10/2023	1,307,000.00
DENAR	195306	27/10/2023	14,146,773.00
DENAR	1926679	31/10/2023	3,812,900.00
DENAR	1926907	01/11/2023	3,710,400.00

Presupuesto

Doc	Número	Vigencia	Valor
REG	487	2023	33,394,045.00

Rad 6703
Reg 487
Reg SIIF 63123
Excel 1621

myriam.rosero 1071993870

GS-2023-173471-DENAR

SOPORTE DE PRE-RADICADO DE RIPS EN LINEA

Numero de Pre -Radicado	419144	Fecha Pre-Radicado	11/8/2023 2:25:20 PM
Nombre de la Entidad	HOSPITAL INFANTIL LOS ÁNGELES	Vlr Ini de Cargue	$33,394,045
Cantidad de Facturas Registradas	8	Vlr Fin de Cargue	$33,394,045.00
RASES/UPRES/HOCEN/DISAN	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD REG14		

Acepto que los valores y datos registrados en los RIPS, son los mismos que se encuentran en las facturas, conforme a la normatividad vigente

[redacted]

[redacted]

719938707

GS-2023-173471-DENAR

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891200240	2	HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES	A - 200 O MAS COTIZANTES	HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES	CRA. 32 No. 21 A 30	PASTO-NARIÑO	7311370	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	269518518	94587840457	E	2023/11/10	2023/11/10	BANCOLOMBIA	0	$883,112,80

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				603	$353,213,200	$0	$0	$353,213,20
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$1,594,800	$0	$0	$1,594,80
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	266	$184,323,400	$0	$0	$184,323,40
PORVENIR	230301	800,224,808	8	260	$133,520,700	$0	$0	$133,520,70
PROTECCION	230201	800,229,739	0	73	$32,049,900	$0	$0	$32,049,90
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$1,724,400	$0	$0	$1,724,40
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				635	$52,411,100	$0	$0	$52,411,10
COLMENA	14-25	800,226,175	3	635	$52,411,100	$0	$0	$52,411,10
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				617	$87,027,700	$0	$0	$87,027,70
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	617	$87,027,700	$0	$0	$87,027,70
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				646	$281,651,000	$0	$0	$281,651,00
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$175,600	$0	$0	$175,60
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	49	$12,593,500	$0	$0	$12,593,50
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	9	$3,027,500	$0	$0	$3,027,50
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$268,100	$0	$0	$268,10
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	11	$2,159,200	$0	$0	$2,159,20
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	139	$61,442,900	$0	$0	$61,442,90
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$343,200	$0	$0	$343,20
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	432	$199,895,400	$0	$0	$199,895,40
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	RES013	800,118,954	1	1	$1,745,600	$0	$0	$1,745,60
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				617	$65,281,500	$0	$0	$65,281,50
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	617	$65,281,500	$0	$0	$65,281,50
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				617	$43,528,300	$0	$0	$43,528,30
SENA	PASENA	899,999,034	1	617	$43,528,300	$0	$0	$43,528,30
TOTAL				646	$883,112,800	$0	$0	$883,112,80

2023/11/10 09:02 AM

719938707

GS-2023-173471-DENAR

HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES

891200240

CUENTA DE COBRO

EMPRESA ADMINISTRADORA

805022186-6

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 4 (POLICIA)

RContCons
Fecha: 08/11/2023
Hora: 07:52:40
Página: 1

Remisión Nro. 21929 Desde: 01/10/2023 Hasta: 31/10/2023

CONTRATO : res001 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N, 4

No. FACTURA	SEDE	DOC	ID	NOMBRE USUARIO	TOTAL FACTURA	VALOR SUBSIDIADO	VALOR A PAGAR	NOTA NRO.	VR_NOTA CREDITO	VR_NOTA DEBITO
1917700	001	TI	1030022652	SARA VALENTINA BACCA CARDENAS	387.700,00	387.700,00	0,00		0,00	0,00
1918002	001	TI	1029666313	JUAN CAMILO ROSERO GAITAN	4.814.700,00	4.814.700,00	0,00		0,00	0,00
1919863	001	TI	1086018462	BRAYAN SANTIAGO GARCIA ENRIQUEZ	1.672.200,00	1.672.200,00	0,00		0,00	0,00
1922481	001	RC	1109684067	NICOLAS YAQUENO MEJIA	1.307.000,00	1.307.000,00	0,00		0,00	0,00
1925306	001	RC	1080072752	LIAM JAVIER BURBANO MEDINA	14.146.773,00	14.146.773,00	0,00		0,00	0,00
1926679	001	TI	1030022275	JHOSEPH DAVID GRIJALBA MONTILLA	3.812.900,00	3.812.900,00	0,00		0,00	0,00
1926907	001	RC	1030002892	LIAN JOSUE CASTILLO MELO	3.710.400,00	3.710.400,00	0,00		0,00	0,00
1928738	001	TI	1030020704	LAURA VALENTINA PINTA BURBANO	3.542.372,00	3.542.372,00	0,00		0,00	0,00
				TOTALES CONTRATO ==========>	33.394.045,00	33.394.045,00	0,00		0,00	0,00
				TOTAL FACTURAS REMITIDAS 8	33.394.045,00	33.394.045,00	0,00		0,00	0,00

VALOR SUBSIDIADO :
TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS

[redacted]ALOR NOTAS CREDITO :
CERO PESOS CON CERO CENTAVOS

VALOR NOTAS DEBITO :
CERO PESOS CON CERO CENTAVOS

VALOR NETO REMITIDO (VALOR SUBSIDIADO - VALOR NOTAS CREDITO + VALOR NOTAS DEBITO) : 33.394.045,00
TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS

USUARIO QUE REALIZO LA REMISION :37082451

FIRMA: Maria Cecilia Legarda FIRMA: _____

[redacted]

7J.0 *HOSVITAL* *** FIN DEL REPORTE ***

Con Este Documento Se Da Por Agotado El Requisito Contenido En El Artículo 773 Del Código De Comercio, Ley 410 De 1871 Modificada Por El Artículo 2 De La Ley 1231 De 2008 En Cuanto A La Aceptación De Las Facturas Relacionadas.